

# **BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

## **DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0062-2025-BCRP**

### **CONSIDERANDO QUE:**

Es política del Banco Central la permanente revisión y mejora de sus procedimientos que le permitan llevar a cabo sus actividades y tareas de una manera eficientemente estructurada y con arreglo a la normatividad vigente, incorporando criterios de gestión de riesgos y control interno.

La Gerencia de Gestión del Circulante ha informado que es necesario elaborar un nuevo procedimiento con la finalidad de supervisar las actividades de la activación y desactivación de usuarios, accesos y roles en el Sistema Integrado de la Casa Nacional de Moneda (SICNM), de acuerdo con la nueva función consignada en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Departamento de Liquidación y Control de la CNM de "Supervisar la adecuada gestión del Sistema Integrado de la CNM según la normativa vigente", por lo que ha propuesto el procedimiento No. 012-2025-CIR340-N.

La Gerencia de Riesgos ha dado su conformidad a la propuesta de la Gerencia de Gestión del Circulante.

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** Aprobar la creación del Procedimiento No. 012-2025-CIR340-N "Registro y control de la activación y desactivación de usuarios, accesos y roles en el Sistema Integrado de la Casa Nacional de Moneda (SICNM)".

**Artículo 2.** Disponer la publicación de la presente Decisión y la actualización del Manual de Procedimientos en la Intranet del Banco y en el Portal Institucional.

Lima, 13 de octubre de 2025

**Paul Castillo Bardález**  
**Gerente General**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Paul Gonzalo CASTILLO BARDALEZ  
Gerente General  
Gerencia General

VISADO POR: